



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificados de Agosto de 2025, Jefe Depto, de Gestion de Talleres; Decreto Secc. 1ra. No. 1925/2025; correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; las boletas que se acompañan.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251232 BOL		19 01/09/2025	MARIA CUBILLOS VALENZUELA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	438.240	374.695 63.545
DP 251368 BOL		53 01/09/2025	SOPHIA BALBOA FUENTES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	730.400	624.492 105.908
DP 251168 BOL		11 01/09/2025	VICENTE PERALTA SANCHEZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	146.080	124.898 21.182
TOTAL					1.314.720	1.314.720

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 1.314.720

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 SEP 2025
EG: 4749 CH: 1104.499.